

DISPOSICIONES GENERALES

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

2120

ORDEN de 12 de abril de 2018, del Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se determinan y aprueban los formularios en formato digital o telemático para la presentación de las cuentas anuales de las fundaciones y las asociaciones de utilidad pública, ante el Protectorado de Fundaciones y de Asociaciones de Utilidad Pública del País Vasco.

El artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), reconoce el derecho de las personas físicas a relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos, siendo obligatorio para las personas jurídicas y demás sujetos enumerados en el apartado 2 del citado precepto.

Dicha normativa de procedimiento administrativo común es de aplicación supletoria a la de carácter sustantivo recogida en las Leyes 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones de Euskadi y sus decretos de desarrollo reglamentario.

A este respecto, y mientras que la primera de las citadas normas hace referencia, en su artículo 47, a la tramitación exclusivamente electrónica de los procedimientos que se lleven a cabo por el propio Registro y/o el Protectorado de Fundaciones del País Vasco; la segunda de ellas, sin duda por el año de su promulgación, no recoge referencia alguna al canal de gestión telemático.

No obstante, tanto en uno como en el otro caso, la realidad de la tramitación interna de gestión administrativa ha sido la de priorizar el uso de los medios telemáticos, a través de aplicaciones informáticas para el seguimiento de los procedimientos y la digitalización de la documentación obrante en los registros, sin que esta exigencia pudiera, hasta el momento presente, volcarse hacia el exterior, tarea que ha culminado con la obligatoriedad impuesta a las personas jurídicas, entre las que se encuentran las fundaciones y las asociaciones, de relacionarse de manera electrónica con la Administración.

Se consagra de este modo, también legislativamente, y ya con carácter general el principio de que, tanto las Administraciones Públicas, como las entidades jurídico-privadas deben operar en un entorno en el que la utilización de los medios informáticos y la tramitación electrónica de los procedimientos sea la regla general.

Por otra parte, tanto el artículo 32 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, como el artículo 44 de la Ley 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones de Euskadi establecen como obligaciones de las fundaciones y las asociaciones de utilidad pública, la de presentación, ante el registro correspondiente, de las cuentas anuales del ejercicio anterior, siendo éste un deber legal básico para hacer posible el control que establece la normativa, reforzando de este modo la transparencia de su actuación.

El incumplimiento de este deber se encuentra tipificado, para las fundaciones como falta grave en el artículo 71.1 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, según concurren determinadas circunstancias, pudiéndose acordar la verificación de actividades así como el inicio y tramitación del correspondiente procedimiento sancionador, en los términos regulados en el Capítulo IV de dicha norma e imponiendo las sanciones correspondientes. Asimismo, de acuerdo con el apartado octavo del artículo 32, se establece el cierre del registro como consecuencia directa de la falta de presentación de las cuentas anuales.

viernes 20 de abril de 2018

De igual manera, y por lo que respecta a las asociaciones de utilidad pública el artículo 21 y siguientes del Decreto 146/2008, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre las Asociaciones de Utilidad Pública recogen el procedimiento de revocación de la utilidad pública para el caso de que se dé, entre otros supuestos, una falta de presentación de las cuentas; todo ello en aplicación de lo dispuesto en el artículo 45.3 de la Ley 7/2007, de Asociaciones de Euskadi.

En consecuencia, resulta imprescindible facilitar a estas entidades el cumplimiento del deber de rendición de cuentas, lo que, a su vez, permitirá optimizar la actividad de control del protectorado, y avanzar en el perfeccionamiento de la calidad, comparabilidad y homogeneidad de la información contable contenida en dichas cuentas, además de permitir un tratamiento más ágil de la información y de su almacenamiento y publicación.

Para la consecución de estos objetivos, y en orden al cumplimiento de la legalidad vigente, se ha puesto en funcionamiento la plataforma telemática de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi, la cual ha supuesto un gran avance en términos de agilidad, eficacia, eficiencia y economía en los procedimientos administrativos uno de los cuales es el de la rendición de cuentas anuales a los Protectorados de Fundaciones y de Asociaciones de Utilidad Pública del País Vasco.

La utilización y optimización de dichas herramientas tecnológicas requieren de la determinación de los formularios electrónicos a través de los que se van a hacer efectivas las comunicaciones, tomando como base los modelos definidos en el Plan General de Contabilidad para las entidades sin ánimo de lucro.

Esta es la finalidad de la presente disposición, esto es, determinar y aprobar el contenido de los referidos formularios que faciliten la presentación de las cuentas anuales por parte de aquellas asociaciones de utilidad pública y fundaciones sujetas al régimen de los Protectorados de Fundaciones y de Asociaciones de Utilidad Pública del País Vasco y las condiciones para la presentación de las cuentas anuales mediante documentos informáticos garantizados con las correspondientes firmas electrónicas reconocidas.

En consecuencia,

RESUELVO:

Primero.– Objeto y ámbito de aplicación.

Es objeto de la presente Orden determinar y aprobar el contenido de los formularios informáticos en los que han de presentarse las cuentas anuales de las fundaciones y asociaciones de utilidad pública, inscritas en los registros correspondientes de la Administración General del País Vasco.

El ejercicio a partir del que se establece esta obligación es el correspondiente al año 2017.

No obstante, aquellas entidades que hayan aprobado las cuentas anuales de dicho ejercicio y las hayan comunicado al registro correspondiente antes de la entrada en vigor de la presente Orden, no tendrán que reiterar el depósito en ningún caso.

Segundo.– Obligación de presentación de las cuentas anuales en soporte informático.

Las fundaciones y las asociaciones de utilidad pública deberán presentar las cuentas anuales, exclusivamente, a través de la plataforma telemática de la Administración General de la Comuni-

dad Autónoma del País Vasco, conforme a los formularios electrónicos establecidos en la presente Orden.

Tercero.– Condiciones de los documentos para el envío de las cuentas anuales en soporte informático.

1.– Los documentos informáticos en los que se integran los formularios deberán estar garantizados con las correspondientes firmas electrónicas reconocidas de la secretaria o secretario con el visto bueno de la presidenta o presidente del órgano correspondiente. Su envío se efectuará a través de la plataforma telemática de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

2.– El procedimiento de remisión telemática de las cuentas se ajustará a lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y sus disposiciones de desarrollo en relación con los procedimientos electrónicos.

Cuarto.– Contenido de los formularios de las cuentas anuales de las fundaciones y asociaciones de utilidad pública.

1.– La presentación de las cuentas anuales por parte de las fundaciones y asociaciones de utilidad pública deberá realizarse en los modelos establecidos en el anexo a la presente Orden.

2.– Dichos modelos estarán disponibles en formato PDF bilingüe editable, en todo momento, en la página web de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

3.– El uso de los modelos de memoria y de certificado de aprobación de las cuentas, a los que se refiere la presente Orden, será facultativo, si bien dicho certificado deberá recoger el contenido mínimo incluido en el citado modelo, siendo obligatorio su uso para el resto de los modelos anexados.

Quinto.– Expedición de certificados de presentación de cuentas.

Una vez remitidas válidamente las cuentas la Plataforma emitirá un certificado con la justificación de haber efectuado dicha presentación.

Sexto.– Derechos y garantías.

La aplicación de la presente Orden se realizará con especial sometimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y al resto de normas específicas que regulan el tratamiento electrónico de la información.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de abril de 2018.

El Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno,
JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO.

ANEXO I

FORMULARIOS «PDF» A PRESENTAR POR LAS FUNDACIONES Y ASOCIACIONES DE UTILIDAD PÚBLICA

- Modelo de Certificado de Presentación de Cuentas.
- Modelos de Balance y Cuenta de Resultados:
 - Modelo normal.
 - Modelo abreviado.
 - Modelo PYMEs.
 - Modelo microentidades.

viernes 20 de abril de 2018

Don/Doña, Secretario/a del Patronato de la, (denominación de la Fundación), con domicilio en, inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el nº de registro

CERTIFICO

1.- Que el de de se reunió el Patronato de la (denominación de la Fundación), en el domicilio de la Fundación¹, con el quórum de asistencia legal y estatutariamente establecido.

2.- Que las personas asistentes a la reunión o representadas en la misma están inscritas en el Registro de Fundaciones del País Vasco como miembros del Patronato de la Fundación, con cargo vigente, o ha sido debidamente solicitada en plazo al Registro la inscripción de su nombramiento.

3.- Que Don/Doña delegó su representación y voto para esta reunión en D./Dña.

4.- Que Don/Doña actuó como representante persona física de ".....", persona jurídica miembro del Patronato de la Fundación.

5.- Que Don/Doña actuó en nombre y representación de, miembro nato del Patronato de la Fundación en función de su cargo.

6.- Que la reunión fue convocada el de de por Don/Doña, Presidente/a del Patronato, mediante (modo de la convocatoria) a todos los miembros del Patronato, remitiéndose a los mismos con antelación suficiente la documentación referente a las cuentas que se aprueban.

7.- Que en la convocatoria realizada se incluyó en el orden del día la adopción del acuerdo de aprobación de las cuentas de la Fundación correspondientes al ejercicio del año/ Que se acordó por unanimidad en la reunión celebrada incluir la adopción del acuerdo de aprobación de las cuentas de la Fundación correspondientes al ejercicio del año

8.- Que las cuentas anuales referentes al ejercicio..... han sido formuladas por²

9.- Que las cuentas anuales aprobadas han sido firmadas por la Presidenta/el Presidente y la Secretaria/el Secretario, con las correspondientes firmas electrónicas reconocidas.

10.- Que el balance/ Cuenta de Resultados/ Memoria/ se han formulado en forma abreviada/simplificada³. Motivo:

¹ En caso de que la reunión del Patronato se celebre mediante videoconferencia ha de señalarse en el apartado primero, junto con los datos de la misma. Para que pueda celebrarse de esta forma ha de establecerse previamente en los estatutos de la fundación. Así mismo, ha de quedar garantizada la identificación de quienes asistan, la continuidad de la comunicación, la posibilidad de intervenir en las deliberaciones y la emisión del voto. En este caso, se entiende que la reunión se celebra en el lugar donde está la persona que la preside.

² "El presidente o presidenta, o la persona que conforme a los estatutos de la fundación o al acuerdo adoptado por el patronato corresponda, formulará las cuentas anuales, que deberán ser aprobadas por dicho órgano de gobierno en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio, de conformidad con la normativa aplicable a las entidades sin ánimo de lucro."

³ "Si alguno o varios de los documentos que integran las cuentas anuales se hubieran formulado en forma abreviada, se hará constar así en la certificación, con expresión de la causa." (Artículo 32.3 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco).

viernes 20 de abril de 2018

11.- Que se presenta informe de auditoría, por cumplirse lo previsto en el artículo 33 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco. Las cuentas anuales aprobadas se corresponden⁴ con las auditadas por (señalar datos de identificación y número de colegiación), los cuales fueron nombrados por.....(señalar el órgano que nombró a los auditores) en fecha.....(Solo para el supuesto en el que la Fundación esté obligada a someterse a auditoría externa, y en caso de aportación voluntaria del informe de auditoría).

11⁵.- Que la Fundación no está obligada a someter sus cuentas a auditoría externa, de conformidad con lo previsto en el en el artículo 33 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco. (Para el supuesto en el que la Fundación no esté obligada a someterse a auditoría externa).

12.- Que han votado favorablemente la aprobación de las cuentas referentes al ejercicio los siguientes miembros del Patronato, presentes o representados:

- Don/Doña
- Don/Doña
- La entidad “.....”, representada por Don/Doña

13.- Que se han opuesto a la aprobación de las cuentas referentes al ejercicio los siguientes miembros del Patronato, presentes o representados:

- Don/Doña Motivo:
- Don/Doña Motivo:
- La entidad “.....”, representada por Don/Doña Motivo:

14.- Que han votado en blanco/ se han abstenido/ respecto a la aprobación de las cuentas referentes al ejercicio los siguientes miembros del Patronato, presentes o representados:

- Don/Doña Motivo:
- Don/Doña Motivo:
- La entidad “.....”, representada por Don/Doña Motivo:

15.- Que se adoptaron por (quórum de adopción de los acuerdos) de las personas asistentes, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Aprobar las cuentas anuales de la “Fundación, de, correspondientes al ejercicio económico del año, formadas⁶ por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria.

b) Remitir al Registro de Fundaciones del País Vasco las cuentas de la Fundación, en el plazo de 30 días⁷ naturales desde su aprobación, para su depósito en dicho Registro una vez examinada la documentación por el Protectorado.

⁴ “Certificación de los acuerdos del órgano de gobierno sobre la aprobación de los citados documentos, que acredite que las cuentas presentadas se corresponden con las auditadas en aquellos supuestos en que exista la obligación de auditar las cuentas, en cuyo caso se adjuntará también el informe de auditoría.” (Artículo 23.1.b del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco).

⁵ Ha de eliminarse el apartado 11 que no corresponda a la situación de la Fundación.

⁶ “Las cuentas anuales de las fundaciones se componen del balance, la cuenta de resultados, la memoria y el resto de los documentos que establezca el plan de contabilidad para entidades sin ánimo de lucro. El patronato presentará también, en los supuestos previstos en el artículo siguiente, el informe de auditoría....” (Artículo 32.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco).

viernes 20 de abril de 2018

c) Aplicar el Excedente positivo/negativo del ejercicio económico del año.....en los siguientes términos:.....

16.- Que el acta fue redactada y aprobada en la misma sesión/ Que se aprueba el acta de la reunión anterior. (En su caso)

Y, a los efectos de su inscripción en el Registro de Fundaciones del País Vasco extendiendo y suscribo la presente en (lugar), el(fecha).

DON/DOÑA
SECRETARIO/A ⁸

DON/DOÑA
PRESIDENTE/A

⁷ “Dentro de los 30 días naturales siguientes a la aprobación de las cuentas anuales, el patronato de la fundación remitirá al Registro de Fundaciones del País Vasco para su depósito las cuentas anuales debidamente firmadas, y deberá presentar los documentos previstos en la normativa vigente.” (Artículo 32.1 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco).

⁸ No se inscribirá acuerdo alguno certificado por personas que no tengan, a la fecha de la certificación, su cargo inscrito y vigente en el Registro, salvo cuando se trate de certificar un acuerdo por el que se nombra al Secretario o persona con facultad certificante extendida por el propio nombrado. En este supuesto el certificado deberá ser firmado también por el anterior Secretario o, en su defecto, se acompañará acreditación de la notificación fehaciente del nombramiento al anterior titular, no pudiéndose realizar la inscripción del título hasta transcurridos quince días desde la notificación o su intento sin oposición del Secretario anterior. (Artículo 33.2 del Decreto 101/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones del País Vasco).

viernes 20 de abril de 2018

Don/Doña, Secretario/a de la
(denominación de la asociación de utilidad pública), con domicilio en (.....), inscrita
en el Registro de Asociaciones del País Vasco con el nº

CERTIFICO

1.- Que el dede se reunió la Asamblea General de la
(denominación de la Asociación), en el domicilio de la Asociación, con el quórum de asistencia legal y
estatutariamente establecido.

2.- Que Don/Doña delegó su representación y voto para esta reunión en D./Dña.
.....

3.- Que Don/Doña actuó como representante persona física de
“.....”, persona jurídica miembro de la Asociación.

4.- Que la reunión fue convocada el dede por Don/Doña,
Presidente/a de la Asociación, mediante (modo de la convocatoria), remitiéndose a todos sus
miembros con antelación suficiente la documentación referente a las cuentas que se aprueban.

5.- Que en la convocatoria realizada se incluyó en el orden del día la adopción del acuerdo de aprobación
de las cuentas de la Asociación correspondientes al ejercicio del año/ Que se acordó por
unanimidad en la reunión celebrada incluir la adopción del acuerdo de aprobación de las cuentas de la
Asociación correspondientes al ejercicio del año

6.- Que las cuentas anuales referentes al ejercicio..... han sido formuladas por
.....

7.- Que las cuentas anuales aprobadas han sido firmadas por la Presidenta/el Presidente y la
Secretaria/el Secretario, con las correspondientes firmas electrónicas reconocidas.

8.- Que el balance/ Cuenta de Resultados/ Memoria/ se han formulado en forma abreviada/simplificada.
Motivo:

9.- Que se presenta informe de auditoría¹, por cumplirse lo previsto en los artículos 16.2.b y 19 del
Decreto 146/2008, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre las Asociaciones de Utilidad
Pública y su Protectorado. Las cuentas anuales aprobadas se corresponden con las auditadas por
..... (señalar datos de identificación y número de colegiación), los cuales fueron nombrados
por.....(señalar el órgano que nombró a los auditores) en fecha.....(Solo para el supuesto en el
que la asociación esté obligada a someterse a auditoría externa).

9².- Que la Asociación no está obligada a someter sus cuentas a auditoría externa, de conformidad con lo
previsto en el artículo 19 del Decreto 146/2008, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre
las Asociaciones de Utilidad Pública y su Protectorado. (Para el supuesto en el que la asociación no esté
obligada a someterse a auditoría externa).

10.- Que el balance/ Cuenta de Resultados/ Memoria/ se han formulado en forma abreviada. Motivo:
.....

11.- Que en la Asamblea General celebrada, han votado favorablemente la aprobación de las cuentas
referentes al ejercicio los siguientes miembros de la Asociación, presentes o representados:

- Don/Doña Motivo:

- Don/Doña Motivo:

- La entidad “.....”, representada por Don/Doña Motivo:

¹ “Las cuentas anuales vendrán acompañadas deb) Acta o certificación emitida por el Secretario o Secretaria, con el Visto Bueno del Presidente o Presidenta, del acuerdo de Asamblea General de aprobación de las cuentas anuales, con indicación del quórum de asistencia y resultado de la votación así como con expresión de que las cuentas aprobadas se corresponden con las auditadas en aquellos supuestos en que existe la obligación de auditar, en cuyo caso se adjuntará también el informe de auditoría.” (Artículo 16.2.b del Decreto 146/2008, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre las Asociaciones de Utilidad Pública y su Protectorado).

² Ha de eliminarse el apartado 9 que no corresponda a la situación de la Fundación.

viernes 20 de abril de 2018

12.- Que en la Asamblea General celebrada, se han opuesto a la aprobación de las cuentas referentes al ejercicio los siguientes miembros de la Asociación, presentes o representados:

- Don/Doña Motivo:
- Don/Doña Motivo:
- La entidad “.....”, representada por Don/Doña Motivo:

13.- Que en la Asamblea General celebrada, han votado en blanco/ se han abstenido/ respecto a la aprobación de las cuentas referentes al ejercicio los siguientes miembros de la Asociación, presentes o representados:

- Don/Doña Motivo:
- Don/Doña Motivo:
- La entidad “.....”, representada por Don/Doña Motivo:

14.- Que se adoptaron por (quórum de adopción de los acuerdos) de las personas asistentes, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la “Asociación.....”, de, correspondientes al ejercicio económico del año, formadas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria.
- b) Remitir al Registro de Asociaciones del País Vasco las cuentas de la Asociación, en el plazo de seis meses³ desde la finalización del ejercicio, junto con la solicitud⁴ de depósito de las cuentas en dicho Registro firmada por el Presidente o Presidenta.
- c) Aplicar el Excedente positivo/negativo del ejercicio económico del año.....en los siguientes términos:.....

15.- Que el acta fue redactada y aprobada en la misma sesión/ Que se aprueba el acta de la reunión anterior. (en su caso)

Y, a los efectos de su inscripción en el Registro de Asociaciones del País Vasco extendiendo y suscribo la presente en (lugar), el(fecha).

DON/DOÑA
SECRETARIO/A

DON/DOÑA
PRESIDENTE/A

³ Las asociaciones de utilidad pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44.1 de la Ley 7/2007, de 22 de junio, deberán presentar ante el Registro General de Asociaciones del País Vasco las cuentas anuales del ejercicio anterior junto con una memoria descriptiva de las actividades realizadas en dicho ejercicio, en el plazo de seis meses siguientes a su finalización.” (Artículo 16.1 del Decreto 146/2008, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre las Asociaciones de Utilidad Pública y su Protectorado).

⁴ “Las cuentas anuales vendrán acompañadas de: a) Solicitud firmada por el Presidente o Presidenta de la asociación, en la que se incluirá la manifestación de si existe o no la obligación de auditar las cuentas, de acuerdo con los supuestos contemplados en la Ley que regula la auditoría de cuentas o en el presente Reglamento.” (Artículo 16.2.a del Decreto 146/2008, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre las Asociaciones de Utilidad Pública y su Protectorado).

Imprimir

Nº registro

Nombre de la entidad

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTAS DE RESULTADOS
Modelo Normal

viernes 20 de abril de 2018

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/ 12 /2017

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
I. Inmovilizado intangible				
201,(2801),(2901)	1. Desarrollo			
202,(2802),(2902)	2. Concesiones			
203,(2803),(2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares			
204	4. Fondo de comercio			
206,(2806),(2906)	5. Aplicaciones informáticas			
207,(2807),(2907)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
205,209,(2805),(2830),(2905)	7. Otro inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico				
240,(2990)	1. Bienes Inmuebles			
241,(2991)	2. Archivos			
242,(2992)	3. Bibliotecas			
243,(2993)	4. Museos			
244,(2994)	5. Bienes Muebles			
Cuentas	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material				
210,211,(2811),(2831),(2910),(2911)	1. Terrenos y construcciones			
212,213,214,215,216,217,218,219,(2812),(2813),(2814),(2815),(2816),(2817),(2818),(2819),(2912),(2913),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919)	2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material			
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. Inversiones inmobiliarias				
220, (2920)	1. Terrenos			
221,(282),(2921),(2832)	2. Construcciones			

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2503,2504,(2593),(2594),(293)	1. Instrumentos de patrimonio			
2523,2524,(2953),(2954)	2. Créditos a entidades			
2513,2514,(2943),(2944)	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
2505,(2595),260,(269)	1. Instrumentos de patrimonio			
2525,262,263,264,(2955),(298)	2. Créditos a terceros			
2515,261,(297),(2945)	3. Valores representativos de deuda			
265	4. Derivados			
268,27	5. Otros activos financieros			
474	VII. Activos por impuestos diferidos			

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
B) ACTIVO CORRIENTE				
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta				
II. Existencias				
30,(390)	1. Bienes destinados a la actividad			
31,32,(391),(392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
33,34,(393),(394)	3. Productos en curso			
35,(395)	4. Productos terminados			
36,(396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
407	6. Anticipos a proveedores			
447,448(495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
430,431,432,435,436(437),(490),(4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
433,434,(4933),(4934)	2. Clientes y entidades del grupo y asociadas			
440,441,446,449	3. Deudores varios			
460,464,544	4. Personal			
4709	5. Activos por impuesto corriente			
4700,4707,4708,471,472	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
558	7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
5303,5304,(5393),(5394),(593)	1. Instrumentos de patrimonio			
5323,5324,5343,5344,(5953),(5954)	2. Créditos a entidades			
5313,5314,5333,5334,(5943),(5944)	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
5353,5354,5523,5524	5. Otros activos financieros			

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	VI. Inversiones financieras a corto plazo			
5305,540,(5395),(549)	1. Instrumentos de patrimonio			
5325,5345,542,543,547,(5955),(598)	2. Créditos a entidades			
5315,5335,541,546,(5945),(597)	3. Valores representativos de deuda			
5590,5593	4. Derivados			
5355,545,548,551,5525,565,566	5. Otros activos financieros			
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
570,571,572,573,574,575	1. Tesorería			
576	2. Otros activos líquidos equivalentes			
	TOTAL ACTIVO (A + B)			

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO				
A-1) Fondos propios				
I. Dotación Fundacional/ Fondo Social				
100,101	1. Dotación Fundacional / Fondo Social			
(103),(104)	2. (Dotación Fundacional no exigida / Fondo Social no exigido)			
II. Reservas				
111	1. Estatutarias			
113,114,115	2. Otras reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores				
120	1. Remanente			
(121)	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
129	IV. Excedente del ejercicio			
A-2) Ajustes por cambios de valor				
133	I. Activos financieros disponibles para la venta (*)			
1340	II. Operaciones de cobertura (*)			
137	III. Otros (*)			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
130,1320	I. Subvenciones			
131,1321	II. Donaciones y legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE				
I. Provisiones a largo plazo				
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
145	2. Actuaciones medioambientales			
146	3. Provisiones por reestructuración			
141,142,143	4. Otras provisiones			

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	II. Deudas a largo plazo			
177, 179	1. Obligaciones y otros valores negociables			
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
176	4. Derivados			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 180, 185, 189	5. Otros pasivos financieros			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuestos diferidos			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE			
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
499, 529	II. Provisiones a corto plazo			
	III. Deudas a corto plazo			
500, 505, 506	1. Obligaciones y otros valores negociables			
5105, 520, 527	2. Deudas con entidades de crédito			
5125, 524	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
5595, 5598	4. Derivados			
509,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,5525,551,555,5565,5566,560,561,569	5. Otros pasivos financieros			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	V. Beneficiarios-Acreedores			
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
400,401,405,(406)	1. Proveedores			
403,404	2. Proveedores entidades del grupo y asociadas			
410,411,419	3. Acreedores varios			
465,466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
4752	5. Pasivos por impuesto corriente			
4750,4751,4758,476,477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
438	7. Anticipos recibidos por pedidos			
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

viernes 20 de abril de 2018

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES
CUENTA DE RESULTADOS NORMAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2017

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	A) Operaciones continuadas		
	1. Ingresos de la actividad propia		
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		
721	b) Aportaciones de usuarios		
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
740, 748	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		
747	e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
728	f) Reintegro de ayudas y asignaciones		
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
	3. Gastos por ayudas y otros		
(650)	a) Ayudas monetarias		
(651)	b) Ayudas no monetarias		
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
(6930), 71*, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		
75	7. Otros ingresos de la actividad		
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	8. Gastos de personal		
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		
(642), (643), (649)	b) Cargas sociales		
(644), 7950	c) Provisiones		

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	9. Otros gastos de la actividad		
(62)	a) Servicios exteriores		
(631),(634),636,639	b) Tributos		
(655),(694),(695),794,7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
(656),(659)	d) Otros gastos de gestión corriente		
(68)	10. Amortización del inmovilizado		
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		
745	a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		
746	b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		
7951,7952,7955,7956	12. Exceso de provisiones		
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
(690),(691),(692),790,791,792	a) Deterioro y pérdidas		
(670),(671),(672),770,771,772	b) Resultados por enajenaciones y otras		
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		
	14. Ingresos financieros		
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
7600,7601	a1) En entidades del grupo y asociadas		
7602,7603	a2) En terceros		
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
7610,7611,76200,76201,76210,76211	b1) De entidades del grupo y asociadas		
7612,7613,76202,76203,76212,76213,767,769	b2) De terceros		
	15. Gastos financieros		
(6610),(6611),(6615),(6616),(6620),(6621),(6650), (6651),(6654),(6655)	a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		
(6612),(6613),(6617),(6618),(6622),(6623),(6624), (6652),(6653),(6656),(6657),(669)	b) Por deudas con terceros		
(660)	c) Por actualización de provisiones		

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
(6630),(6631),(6633),7630,7631,7633	a) Cartera de negociación y otros		
(6632),7632	b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
(668),768	17. Diferencias de cambio		
(696),(697),(698),(699),796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
(666),(667),(673),(675),766,773,775	a) Deterioros y pérdidas		
	b) Resultados por enajenaciones y otras		
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios		
	A.4) Excedente de ejercicio procedente de operaciones continuadas (A3+19)		
	B) Operaciones interrumpidas		
	20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
	A.5) Variación de patrimonio neto, reconocida en el excedente del ejercicio (A4+20)		
	C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
(800),(89),900,991,992	1. Activos financieros disponibles para la venta		
(810),910	2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
940,9420	3. Subvenciones recibidas		
941,9421	4. Donaciones y legados recibidos		
(85),95	5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
(8300)*,8301,(833),834,835,838	6. Efecto impositivo		
	C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		
	D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
(802),902,993,994	1. Activos financieros disponibles para la venta		
(812),912	2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
(840),(8420)	3. Subvenciones recibidas		
(841),(8421)	4. Donaciones y legados recibidos		
8301*,(836),(837)	5. Efecto impositivo		
	D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2017	2016
	E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)			
	F) Ajustes por cambios de criterio			
	G) Ajustes por errores			
	H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
	I) Otras variaciones			
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5 +E+F+G+H+I)			

Validar

* Su signo puede ser positivo o negativo

Imprimir

Nº registro

Nombre de la entidad

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS

Modelo Abreviado

viernes 20 de abril de 2018

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/ 12 /2017

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
I. Inmovilizado intangible				
20,(280),(2830),(290)				
II. Bienes del Patrimonio Histórico				
240,241,242,243,244,249,(299)				
III. Inmovilizado material				
21,(281),(2831),(291),23				
IV. Inversiones inmobiliarias				
22,(282),(2832),(292)				
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593),(2594),(293), (2943),(2944),(2953),(2954)				
2505,2515,2525, (2595),260,261,262,263,264,265,267,268,(269),27, (2945),(2955),(297),(298)				
VI. Inversiones financieras a largo plazo				
474				
VII. Activos por impuesto diferido				
B) ACTIVO CORRIENTE				
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta				
580,581,582,583,584,(599)				
II. Existencias				
30,31,32,33,34,35,36,(39),407				
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				
447,448,(495)				
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471,472,558,544				
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344, ,5353,5354,(5393),(5394),5523,5524,(593),(5943), (5944),(5953),(5954)				
5305,5315,5325,5335,5345,5355, (5395),540,541,542,543,545,546,547,548, (549),551,5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955),(597), (598)				
VII. Periodificaciones a corto plazo				
480,567				
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				
57				
TOTAL ACTIVO (A+B)				

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO				
A-1) Fondos propios				
I. Dotación Fundacional / Fondo social				
100, 101	1. Dotación Fundacional / Fondo social			
(103), (104)	2. (Dotación Fundacional no exigida / Fondo social no exigido)			
111, 113, 114, 115	II. Reservas			
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores (*)			
129	IV. Excedente del ejercicio (*)			
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambios de valor (*)			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE				
14	I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo				
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
C) PASIVO CORRIENTE				
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
499, 529	II. Provisiones a corto plazo			
	III. Deudas a corto plazo			
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,551,5525,5530,5532,555,5565,5566,5595,5598,560,561,569	3. Otras deudas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143, 5144,5523,5524,5563,5564	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	V. Beneficiarios-Acreedores			
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores			
410,411,419,438,465,466,475,476,477	2. Otros acreedores			
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)				

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

viernes 20 de abril de 2018

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2017

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	A) Excedente del ejercicio		
	1. Ingresos de la actividad propia		
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		
721	b) Aportaciones de usuarios		
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
	3. Gastos por ayudas y otros		
(650)	a) Ayudas monetarias		
(651)	b) Ayudas no monetarias		
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
(6930), 71*, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 609 1, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		
75	7. Otros ingresos de la actividad		
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	8. Gastos de personal		
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		
(68)	10. Amortización del inmovilizado		
745, 746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2017	2016
7951,7952,7955,7956			
12. Exceso de provisiones			
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,(670), (671),(672)			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)			
14. Ingresos financieros			
760,761,762,767,769			
(660),(661),(662),(664),(665),(669)			
15. Gastos financieros			
(663),763			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
(668),768			
17. Diferencias de cambio			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			
(6300)*,6301*(,633),638			
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)			
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas			
940,9420			
941,9421			
2. Donaciones y legados recibidos			
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95			
3. Otros ingresos y gastos			
(8300)*,8301*(,833),834,835,838			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
(840),(8420)			
(841),(8421)			
2. Donaciones y legados recibidos			
(802),902,993,994,(812),912			
3. Otros ingresos y gastos			
8301*(,836),(837)			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2017	2016
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)			

* Su signo puede ser positivo o negativo

Validar

Imprimir

Nº registro

Nombre de la entidad

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS
Modelo PYMES

viernes 20 de abril de 2018

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 / 12 / 2017

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
I. Inmovilizado intangible				
20,(280),(2830),(290)				
24,(299)				
II. Bienes del Patrimonio Histórico				
21,(281),(2831),(291),23				
22,(282),(2832),(292)				
III. Inmovilizado material				
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(2933),(2934),(2943),(2944),(2953),(2954)				
IV. Inversiones inmobiliarias				
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265 268,(269),27,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298)				
VI. Inversiones financieras a largo plazo				
268,(269),27,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298)				
VII. Activos por impuesto diferido				
474				
B) ACTIVO CORRIENTE				
I. Existencias				
30,31,32,33,34,35,36,(39),407				
447,448,(495)				
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,544,558				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(5933),(5934),(5943),(5944),(5953),(5954)				
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,565,566,(5935),(5945),(5955), (596),(597),(598)				
V. Inversiones financieras a corto plazo				
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,565,566,(5935),(5945),(5955), (596),(597),(598)				
VI. Periodificaciones a corto plazo				
480,567				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				
57				
TOTAL ACTIVO (A+B)				

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO				
A-1) Fondos propios				
I. Dotación Fundacional				
100	1. Dotación fundacional			
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
11	II. Reservas			
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores (*)			
129	IV. Excedente del ejercicio (*)			
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE				
14	I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo				
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	C) PASIVO CORRIENTE			
499, 529	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo			
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
50,5115,5135,5145,521,522, 523,525,528,551,5525,555,5565, 5566,5595,5598,560,561	3. Otras deudas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143, ,5144,5523,5524,5563,5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	IV. Beneficiarios-Acreedores			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores			
410,411,419,438,465,475,476,477	2. Otros acreedores			
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

viernes 20 de abril de 2018

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
CUENTA DE RESULTADOS PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2017

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	A) Excedente del ejercicio		
	1. Ingresos de la actividad propia		
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		
721	b) Aportaciones de usuarios		
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
	3. Gastos por ayudas y otros		
(650)	a) Ayudas monetarias		
(651)	b) Ayudas no monetarias		
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
(6930), 71*, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		
75	7. Otros ingresos de la actividad		
(64)	8. Gastos de personal		
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (656), (659), (694), (695), 794, 7954	9. Otros gastos de la actividad		
(68)	10. Amortización del inmovilizado		
745, 746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2017	2016
7951,7952,7955	12. Exceso de provisiones		
(670),(671),(672),(690),(691),(692), 770,771,772,790,791,792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		
760,761,762,769	14. Ingresos financieros		
(660),(661),(662),(665),(669)	15. Gastos financieros		
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
(668),768	17. Diferencias de cambio		
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
(6300)*,6301*(633),638	19. Impuestos sobre beneficios		
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	1. Subvenciones recibidas		
	2. Donaciones y legados recibidos		
	3. Otros ingresos y gastos		
	4. Efecto impositivo		
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
	1. Subvenciones recibidas		
	2. Donaciones y legados recibidos		
	3. Otros ingresos y gastos		
	4. Efecto impositivo		
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	E) Ajustes por cambios de criterio		
	F) Ajustes por errores		
	G) Variaciones en la dotación fundacional		
	H) Otras variaciones		
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)		

* Su signo puede ser positivo o negativo

Validar

Imprimir

Nº registro

Nombre de la entidad

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS

Modelo PYMES que aplican criterios de microentidades

viernes 20 de abril de 2018

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN PYMES CRITERIOS MICROENTIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 / 12 / 2017

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
I. Inmovilizado intangible				
20,(280),(2830),(290)				
II. Bienes del Patrimonio Histórico				
24,(299)				
III. Inmovilizado material				
21,(281),(2831),(291),23				
IV. Inversiones inmobiliarias				
22,(282),(2832),(292)				
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(2933),(2934),(2943),(2944),(2953),(2954)				
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265 268,(269),27,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298)				
VI. Inversiones financieras a largo plazo				
B) ACTIVO CORRIENTE				
I. Existencias				
30,31,32,33,34,35,36,(39),407				
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				
447,448,(495)				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,544,558				
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(5933),(5934),(5943),(5944),(5953),(5954)				
V. Inversiones financieras a corto plazo				
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,565,566,(5935),(5945),(5955), (596),(597),(598)				
VI. Periodificaciones a corto plazo				
480,567				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				
57				
TOTAL ACTIVO (A+B)				

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	A) PATRIMONIO NETO			
	A-1) Fondos propios			
	I. Dotación Fundacional			
100	1. Dotación fundacional			
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
11	II. Reservas			
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores (*)			
129	IV. Excedente del ejercicio (*)			
130,131,132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	C) PASIVO CORRIENTE			
499,529	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo			
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
50,5115,5135,5145,521,522, 523,525,528,551,5525,555,5565, 5566,5595,5598,560,561	3. Otras deudas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143 ,5144,5523,5524,5563,5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	IV. Beneficiarios-Acreedores			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores			
410,411,419,438,465,475,476,477	2. Otros acreedores			
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

viernes 20 de abril de 2018

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES
CUENTA DE RESULTADOS PYMES CRITERIOS DE MICROENTIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 / 12 /2017

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	A) Excedente del ejercicio		
	1. Ingresos de la actividad propia		
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		
721	b) Aportaciones de usuarios		
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
(650)	3. Gastos por ayudas y otros		
(651)	a) Ayudas monetarias		
(653),(654)	b) Ayudas no monetarias		
(658)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
(6930),71*,7930	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
73	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
(600),(601),(602),606,(607), 608,609,61*,(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
75	6. Aprovisionamientos		
(64)	7. Otros ingresos de la actividad		
(62),(631),(634),636,639,(655),(656),(659),(694),(695),794,7954	8. Gastos de personal		
(68)	9. Otros gastos de la actividad		
745,746	10. Amortización del inmovilizado		
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2017	2016
7951,7952,7955			
(670),(671),(672),(690),(691),(692), 770,771,772,790,791,792			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		
760,761,762,769			
(660),(661),(662),(665),(669)			
(663),763			
(668),768			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
(6300)*,6301*,(633),638			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	1. Subvenciones recibidas		
	2. Donaciones y legados recibidos		
	3. Otros ingresos y gastos		
	4. Efecto impositivo		
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
	1. Subvenciones recibidas		
	2. Donaciones y legados recibidos		
	3. Otros ingresos y gastos		
	4. Efecto impositivo		
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		

viernes 20 de abril de 2018

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2017	2016
	E) Ajustes por cambios de criterio		
	F) Ajustes por errores		
	G) Variaciones en la dotación fundacional		
	H) Otras variaciones		
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)		

*** Su signo puede ser positivo o negativo**

Validar